



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO –
FINAL RECOMENDACIÓN
PROCESO NRO.
MC-DC-CGI-014-2026

OBJETO: Contratar la compra de bonos canjeables por productos de la canasta familiar para atender el auxilio de alimentación de los trabajadores oficiales del Centro de Gestión Industrial Regional Distrito Capital.

PROPONENTE	EVALUACION ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA			RESULTADO
			TÉCNICA	EXPERIENCIA	STT	
MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SELECCIONADO

El Comité Evaluador designado mediante comunicación Interna CPE No. 11-9-2026-060604 del 25 de mayo de 2026 y Alcance No 11-9-2026-065468 del 2 de junio de 2026, recomienda al subdirector (E) del centro de Gestión Industrial del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía MC-DC-CGI-014-2026 al proponente MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S - NIT. NIT: 900.059.238-5



Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el referido oferente presento el menor valor y dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

De igual manera, *SE ACLARA, que el valor nominal a cargar por cada bono, será el valor determinado por la entidad para cada beneficiario.*

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.

Evaluación SSTT – Subsanación

Elaboró: Amparo Burbano Reyes – Técnico-Centro de Gestión Industrial



Outlook

Re: Aprobación recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-014-2026

Desde ruth fabiola fandiño ramirez <rffr79@gmail.com>

Fecha Mar 2/06/2026 5:50 PM

Para Amparo Burbano Reyes <aburbanor@sena.edu.co>

Estimada Amparo.

Desde la perspectiva jurídica, se emite concepto favorable respecto al informe de evaluación, procediendo con su respectiva aprobación.

Muchas gracias

El mar, 2 jun 2026 a las 17:02, Amparo Burbano Reyes (<aburbanor@sena.edu.co>) escribió:
Cordial saludo, apreciados miembros del comité:

De manera atenta me permito informar que, una vez revisados los documentos aportados como subsanación, del proponente MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S - dentro del plazo establecido, este cumplió con todos los requisitos habilitantes y es el proponente con el menor precio, por lo tanto, se adjudica el proceso de Mínima cuantía MC-DC-CGI-014-2026.

En este sentido, se remite para su revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación, con el fin de continuar con el trámite correspondiente. Asimismo, adjunto las evaluaciones para su conocimiento y consulta.

La aprobación del presente se entenderá surtida mediante correo de confirmación por parte de cada uno de ustedes, los cuales harán parte integral del informe del proceso.

Agradezco su validación y aprobación para proceder con la adjudicación.

Remito evaluaciones para su consulta y revisión

Quedo atenta a sus comentarios y a cualquier observación, corrección o ajuste que consideren pertinente.

Cordialmente,



Amparo Burbano Reyes

Centro de Gestión Industrial - Técnico 03

aburbanor@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:15428

Carrera 31 No. 14-20, Bogotá





Amparo Burbano Reyes

Centro de Gestion Industrial - Tecnico G03

aburbanor@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15681

Carrera 31 No 14-20



[am](#)



[ok](#)



[ter](#)



[be](#)



[din](#)



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

--

Fabiola Fandiño

Telefono: 3143809892



RV: Aprobación recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-014-2026

Desde Miguel Angel Gutierrez Pineda <mgutierrezp@sena.edu.co>

Fecha Mar 2/06/2026 5:40 PM

Para Amparo Burbano Reyes <aburbanor@sena.edu.co>; Maria Alejandra Cuestas Betancur <mcuestas@sena.edu.co>; RFFR79@GMAIL.COM <rffr79@gmail.com>; Claudia Marcela Rojas Salazar <crojass@sena.edu.co>

CC Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (1 MB)

GCCON--~ EVALUACION DEFINITIVA BONOS (1).pdf; ANEXO IMPLEMENTACION SGST - Makro (1).pdf; Modelo Formato Evaluación SST-MAKRO SUPERMAYORISTA S.pdf;

Buenas tardes estimadas compañeras:.

Una vez revisado el contenido, se informa que desde el factor económico se da la aprobación.

Muchas gracias.

Cordialmente,



Miguel Angel Gutierrez Pineda

Contratista – Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Intercentros Complejo Paloquemao
mgutierrezp@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 31 No 14-20



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Amparo Burbano Reyes <aburbanor@sena.edu.co>

Enviado: martes, 2 de junio de 2026 5:02 p. m.

Para: Miguel Angel Gutierrez Pineda <mgutierrezp@sena.edu.co>; Maria Alejandra Cuestas Betancur <mcuestas@sena.edu.co>; RFFR79@GMAIL.COM <rffr79@gmail.com>; Claudia Marcela Rojas Salazar <crojass@sena.edu.co>

Cc: Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>

Asunto: Aprobación recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-014-2026

Cordial saludo, apreciados miembros del comité:

De manera atenta me permito informar que, una vez revisados los documentos aportados como subsanación, del proponente MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S - dentro del plazo establecido, este cumplió con todos los requisitos habilitantes y es el proponente con el menor precio, por lo tanto, se adjudica el proceso de Mínima cuantía MC-DC-CGI-014-2026.

En este sentido, se remite para su revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación, con el fin de continuar con el trámite correspondiente. Asimismo, adjunto las evaluaciones para su conocimiento y consulta.

La aprobación del presente se entenderá surtida mediante correo de confirmación por parte de cada uno de ustedes, los cuales harán parte integral del informe del proceso.

Agradezco su validación y aprobación para proceder con la adjudicación.

Remito evaluaciones para su consulta y revisión

Quedo atenta a sus comentarios y a cualquier observación, corrección o ajuste que consideren pertinente.

Cordialmente,



Amparo Burbano Reyes

Centro de Gestión Industrial - Técnico 03

aburbanor@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:15428

Carrera 31 No. 14-20, Bogotá



@SENAcomunica



Amparo Burbano Reyes

Centro de Gestion Industrial - Tecnico G03

aburbanor@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15681

Carrera 31 No 14-20



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Miguel Angel Gutierrez Pineda

Bogotá Centro Para La Industria De La Comunicación
Gráfica - Com - Contratista
mgutierrezp@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Carrera 31 No 14-20



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Outlook

Aprobación recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-014-2026

Desde Amparo Burbano Reyes <aburbanor@sena.edu.co>

Fecha Mar 2/06/2026 6:09 PM

Para Amparo Burbano Reyes <aburbanor@sena.edu.co>

De: Claudia Marcela Rojas Salazar <crojass@sena.edu.co>

Enviado: martes, 2 de junio de 2026 5:35 p. m.

Para: Amparo Burbano Reyes <aburbanor@sena.edu.co>; Miguel Angel Gutierrez Pineda <mgutierrezp@sena.edu.co>; Maria Alejandra Cuestas Betancur <mcuestas@sena.edu.co>; RFFR79@GMAIL.COM <rffr79@gmail.com>

Cc: Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>

Asunto: Re: Aprobación recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-014-2026

Apreciada Amparo buenas tardes.

Revisado y aprobado la adjudicación por parte técnica.

Quedó atenta.

Feliz tarde .



Claudia Marcela Rojas Salazar
crojass@sena.edu.co
Tecnico 01 (E)
Centro de Gestion Industrial

De: Amparo Burbano Reyes <aburbanor@sena.edu.co>

Enviado: martes, 2 de junio de 2026 17:02

Para: Miguel Angel Gutierrez Pineda <mgutierrezp@sena.edu.co>; Maria Alejandra Cuestas Betancur <mcuestas@sena.edu.co>; RFFR79@GMAIL.COM <rffr79@gmail.com>; Claudia Marcela Rojas Salazar <crojass@sena.edu.co>

Cc: Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>

Asunto: Aprobación recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-014-2026

Cordial saludo, apreciados miembros del comité:

De manera atenta me permito informar que, una vez revisados los documentos aportados como subsanación, del proponente MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S - dentro del plazo establecido, este cumplió con todos los requisitos habilitantes y es el proponente con el menor precio, por lo tanto, se adjudica el proceso de Mínima cuantía MC-DC-CGI-014-2026.

En este sentido, se remite para su revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación, con el fin de continuar con el trámite correspondiente. Asimismo, adjunto las evaluaciones para su conocimiento y consulta.

La aprobación del presente se entenderá surtida mediante correo de confirmación por parte de cada uno de ustedes, los cuales harán parte integral del informe del proceso.

Agradezco su validación y aprobación para proceder con la adjudicación.

Remito evaluaciones para su consulta y revisión

Quedo atenta a sus comentarios y a cualquier observación, corrección o ajuste que consideren pertinente.

Cordialmente,



Amparo Burbano Reyes

Centro de Gestión Industrial - Técnico 03

aburbanor@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:15428

Carrera 31 No. 14-20, Bogotá



@SENAcomunica



Amparo Burbano Reyes

Centro de Gestion Industrial - Tecnico G03

aburbanor@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15681

Carrera 31 No 14-20



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Claudia Marcela Rojas Salazar

Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos -
Auxiliar G02
crojass@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:16760
Carrera 31 No 14-20



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Amparo Burbano Reyes

Centro de Gestión Industrial - Técnico G03
aburbanor@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15681
Carrera 31 No 14-20



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Amparo Burbano Reyes

Centro de Gestión Industrial - Técnico G03
aburbanor@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15681
Carrera 31 No 14-20



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Outlook

RE: Aprobación recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-014-2026

Desde Maria Alejandra Cuestas Betancur <mcuestas@sena.edu.co>

Fecha Mar 2/06/2026 6:25 PM

Para Amparo Burbano Reyes <aburbanor@sena.edu.co>; Miguel Angel Gutierrez Pineda <mgutierrezp@sena.edu.co>; RFFR79@GMAIL.COM <rffr79@gmail.com>; Claudia Marcela Rojas Salazar <crojass@sena.edu.co>

CC Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>

Buen día estimada Amparo,

Teniendo en cuenta que no hubo observaciones al proceso y que el proveedor cumple con los requisitos establecidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, confirmo la aprobación desde el área.

Quedo atenta a comentarios,

Cordialmente.



María Alejandra Cuestas Betancur

Regional Distrito Capital - Centro de Diseño y Metrología- Contratista
mcuestas@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Cra 15 # 31-42



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Amparo Burbano Reyes <aburbanor@sena.edu.co>

Enviado: martes, 2 de junio de 2026 17:02

Para: Miguel Angel Gutierrez Pineda <mgutierrezp@sena.edu.co>; Maria Alejandra Cuestas Betancur <mcuestas@sena.edu.co>; RFFR79@GMAIL.COM <rffr79@gmail.com>; Claudia Marcela Rojas Salazar <crojass@sena.edu.co>

Cc: Diana Maria Sanchez Acuña <dmsancheza@sena.edu.co>

Asunto: Aprobación recomendación de adjudicación proceso MC-DC-CGI-014-2026

Cordial saludo, apreciados miembros del comité:

De manera atenta me permito informar que, una vez revisados los documentos aportados como subsanación, del proponente MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S - dentro del plazo establecido, este cumplió con todos los requisitos habilitantes y es el proponente con el menor precio, por lo tanto, se adjudica el proceso de Mínima cuantía MC-DC-CGI-014-2026.

En este sentido, se remite para su revisión y aprobación el documento de recomendación de adjudicación, con el fin de continuar con el trámite correspondiente. Asimismo, adjunto las evaluaciones para su conocimiento y consulta.

La aprobación del presente se entenderá surtida mediante correo de confirmación por parte de cada uno de ustedes, los cuales harán parte integral del informe del proceso.

Agradezco su validación y aprobación para proceder con la adjudicación.

Remito evaluaciones para su consulta y revisión

Quedo atenta a sus comentarios y a cualquier observación, corrección o ajuste que consideren pertinente.

Cordialmente,



Amparo Burbano Reyes

Centro de Gestión Industrial - Técnico 03

aburbanor@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:15428

Carrera 31 No. 14-20, Bogotá



@SENAcomunica



Amparo Burbano Reyes

Centro de Gestion Industrial - Tecnico G03

aburbanor@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15681

Carrera 31 No 14-20



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Maria Alejandra Cuestas Betancur

Dirección General - Contratista

mcuestas@sena.edu.co

Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



FORMATO EVALUACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Bogotá, 02 de junio de 2026

Asunto: Evaluación SST proceso de Contratación por **MINIMA CUANTIA MC-DC-CGI-014-2026**

“Contratar la compra de bonos canjeables por productos de la canasta familiar para atender el auxilio de alimentación de los trabajadores oficiales del Centro de Gestión Industrial Regional Distrito Capital”

Con toda atención nos dirigimos al señor **JULIAN ANDRES CASTELLANOS CASTRO**, en su calidad de ordenador del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de SST en el marco del proceso del asunto, así:

OFERENTE: MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S

NIT: 900059238

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	SI	Se evidencia certificación de implementación del SG- SST firmada por el representante legal y responsable del SG-SST. CUMPLE
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.	SI	1. Se evidencia soporte de Cedula de Ciudadanía del Profesional SST Jhon Fredy Montoya con N° 1.053.765.640 CUMPLE . 2. Se evidencia curso de actualización de 20 horas del SG-SST con fecha 16/09/2025. CUMPLE 3. Se evidencia Licencia de prestación de Servicios en SST N° 25-0413 del 26/06/2024. CUMPLE

Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial
Calle 15 # 31-42, Bogotá. - PBX 57 601 5461500



ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
3	Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	SI	Se evidencia el certificado de autoevaluación de estándares mínimos emitido por la ARL SURA con un cumplimiento del 88.5%. CUMPLE

CONCLUSION: SI está HABILITADO de acuerdo con los requisitos de SST

SI CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LOS DOCUMENTOS PREVIOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD PARA LOS LOTES 1,2,3 Y 4

Atentamente,

EVALUADOR TECNICO

Nombre: María Alejandra Cuestas Betancur
CC. 1053844933
Cargo: Profesional HYSI- Contratista